La cantidad de hijos como causa de la violencia de pareja, un estudio comparativo por sexo

The number of children as a cause of intimate partner violence, a comparative study by sex

Manuel Alejandro Galindo Moto, Cinthia Cruz del Castillo, Rubén Esteban Lechuga Paredes, Rolando Díaz-Loving, Angélica Romero Palencia, Joaquín Alberto Padilla Bautista

Resumen

Se ha sugerido que la cantidad de hijos puede facilitar incidentes violentos en la pareja, aunque no se ha descrito si esto facilita más la violencia perpetrada en hombres o en mujeres. Ante ello, se obtuvo una muestra no probabilística de 274 mujeres (M = 29.50 años de edad) y 207 hombres (M = 31.94 años de edad) que buscó demostrar que el número de hijos predice la violencia de pareja en hombres y mujeres. Para ello se realizaron regresiones lineales simples que mostraron que la cantidad de hijos provoca violencia perpetrada

Abstract

It has been suggested that the number of children can facilitate violent incidents in the couple. Although it has not been described whether the number of children facilitates more perpetrated violence in men or women. Given this, a non-probabilistic sample of 274 women (M = 29.50 years of age) and 207 men (M = 31.94 years of age) was obtained. With this sample it was sought to demonstrate that the number of children predicts intimate partner violence in men and women. Simple linear regressions were carried

Manuel Alejandro Galindo Moto, Cinthia Cruz del Castillo y Rubén Esteban Lechuga Paredes. Universidad Iberoamericana, México. Rolando Díaz-Loving. Universidad Nacional Autónoma de México, México. Angélica Romero Palencia. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México. Joaquín Alberto Padilla Bautista. Universidad Autónoma de Baja California, México. Contacto: [psicogalindo@live.com.mx]

Revista Intercontinental de Psicología y Educación, vol. 23, núm. 1, enero-junio 2021, pp. 37-54. Fecha de recepción: 17 de noviembre de 2021 | Fecha de aceptación: 23 de noviembre de 2021. en la pareja con excepción de la violencia psicológica y física perpetrada por hombres. Posteriormente, se buscó una interacción con un Anova de doble clasificación entre la cantidad de hijos y el sexo como causa de la violencia. Aunque no se encontró dicha interacción, se discute porque el potencial violento es intrínseco en hombres y mujeres.

PALABRAS CLAVE

Violencia de pareja, género, mujeres violentas, parentalidad, hombres violentos

out that showed that the number of children causes violence perpetrated in the partner with the exception of psychological and physical violence perpetrated by men. Subsequently, an interaction was sought with a double classification Anova between the number of children and sex as a cause of violence. No such interaction was found. This topic is disputed because the potential for violence is intrinsic in men and women.

KEYWORDS

Intimate partner violence, gender, violent women, parenting, violent men

a violencia de pareja ha sido estudiada desde diversas perspectivas teóricas, de las cuales, una de las más importantes es de enfoque feminista. Dicho enfoque asume una inequidad social aprendida entre hombres y mujeres, la cual lleva a algunos hombres a considerar que tienen el derecho de dominar y abusar de la mujer que es su pareja (Bewley y Welch, 2014; Loinaz, 2014; Nicolson, 2019). Si bien existe suficiente evidencia, también existe la violencia de pareja con la mujer como perpetradora, y en investigaciones de todo el mundo se ha expuesto que es tan frecuente como la violencia ejercida por los hombres (Archer, 2000; Esquivel-Santoveña y Dixon, 2012; Razera, Bonamigo y Falcke, 2017; Rojas-Solís, 2013; Straus, 2008; Straus, 2009). Incluso, se ha sugerido que es probable que la cantidad de hombres víctimas de violencia sea mayor y que se reporte menos, debido a la vergüenza que provoca en ellos (Folguera, 2014; Kennedy, 2021).

El contraste de la cantidad de evidencia que ofrecen las teorías feministas para la violencia de pareja y la prevalencia de mujeres perpetradoras, ha sido considerado como un punto de inflexión en el estudio de la violencia de pareja (Nicolson, 2019). Esto se debe a que no hay un consenso que explique la masculinidad tóxica como causa de la violencia y, al mismo tiempo, la existencia de tantas mujeres violentas. Además, otros autores continúan generando evidencia de que la violencia con la mujer como víctima es más frecuente que la violencia con el hombre como víctima (Natera, Moreno, Toledano-Toledano, Juárez y Villatoro, 2021; Razera, Bonamigo y Falcke 2017; Weston, Temple y Marshall, 2005).

En México se han realizado investigaciones que contrastan la prevalencia de los distintos tipos de violencia de pareja en hombres y mujeres. Dichas investigaciones reportan la prevalencia de la violencia psicológica, la violencia física, la violencia económica, la violencia social y la violencia sexual.

La violencia psicológica implica lastimar a la pareja por medio de insultos o humillaciones (Díaz-Loving y Rivera, 2010; Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi], 2013; Lien y Lorentzen, 2019). En la Ciudad de México se registró que 18.5% de los hombres ha ejercido violencia psicológica, mientras que el porcentaje en las mujeres es de 19.4% (Siller, Trujano y Velasco, 2013). En una muestra en Tijuana se destacó que 95.7% de las mujeres ha cometido violencia psicológica, así como 90% de los hombres (Fernández, Martínez, Unzueta y Rojas, 2016). En Veracruz, 28% de las mujeres ha insultado a su pareja, mientras que 16.1 % de los hombres lo ha hecho (Oliva, Rivera, González y Rey, 2018).

Por otra parte, la violencia física consiste en lastimar a la pareja por medio del contacto físico (Díaz-Loving y Rivera, 2010; Inegi, 2013; Lien y Lorentzen, 2019). En la Ciudad de México, Siller, Trujano y Velasco (2013) hallaron que 5.8% de las mujeres ha ejercido violencia física, lo que se compara con 5% de los hombres que ha cometido este tipo de violencia. En la ciudad de Tijuana se realizó una investigación en la que se encontró que 33.10% de las mujeres ha perpetrado violencia física, así como 29.30 % de los hombres (Fernández, Martínez, Unzueta y Rojas, 2016). Por su parte, Oliva, Rivera, González y Rey (2018) encontraron que en Veracruz 24.4% de las mujeres ha abofeteado a su pareja, en contraste con 7.9 % de los hombres. En cambio, Straus (2008) mostró que la violencia

física severa en México perpetrada por el hombre es de 16.2%, mientras que la violencia física severa perpetrada por la mujer es de 18.9 %.

Por otra parte, la violencia social consiste en controlar las relaciones sociales de la pareja (Díaz-Loving y Rivera, 2010; Lien y Lorentzen, 2019). La violencia social tiene prevalencias en la Ciudad de México de 15.2% en mujeres, en tanto que en los hombres es de 15.8% (Siller, Trujano y Velasco, 2013).

En cuanto a la violencia económica, se señala que es un control de la economía o de los recursos financieros de la pareja (Díaz-Loving y Rivera, 2010; Inegi, 2013; Lien y Lorentzen, 2019). En la Ciudad de México, Siller, Trujano y Velasco (2013) detectaron que 15.5% de las mujeres ha ejercido este tipo de violencia, mientras que en los hombres el porcentaje de perpetradores fue de 16.8%. En cambio, en Tijuana, la prevalencia fue de 8% para perpetradoras y de 17.10% en hombres perpetradores (Fernández, Martínez, Unzueta y Rojas, 2016).

La violencia de tipo sexual consiste en tener cualquier comportamiento sexual con la pareja en contra de su voluntad (Inegi, 2013, Lien y Lorentzen, 2019). En la Ciudad de México, la prevalencia de violencia de este tipo perpetrada hacia la pareja fue de 6.9 % para mujeres y 7.6% para hombres; mientras que en Tijuana fue de 3.10% para las mujeres y 12.20% para hombres (Fernández et al., 2016; Siller et al., 2013).

Investigaciones en la ciudad de Puebla muestran, nuevamente, que las mujeres ejercieron la violencia física y psicológica más que los hombres, aunque ellos ejercieron más la violencia sexual (González, Romero-Méndez, Rojas-Solís, y López, 2020). En Monterrey no encontraron diferencias por sexo en violencia ejercida, ya fuera física, sexual, psicológica o económica, aunque sí advirtieron diferencias en violencia recibida con mayor presencia en los hombres (Moral de la Rubia, López, Díaz-Loving y Cienfuegos, 2011). En la provincia del estado de Guerrero se reconoció que los hombres eran más perpetradores y eran más víctimas de violencia (Espinobarros-Nava, Muñoz-Ponce y Rojas-Solís, 2018). En tanto, Rojas-Solís (2013) mostró en una recopilación de investigaciones que la mujer es tan violenta como el hombre en México.

Por su parte, Natera, Moreno, Toledano-Toledano, Juárez y Villatoro (2021) generaron evidencia en favor de una mayor prevalencia de las mujeres como víctimas en la república mexicana. Esto se evidenció en una muestra probabilística de 11 mil 96 participantes obtenida de la *Encuesta nacional de adicciones*.

Para explicar la violencia entre hombres y mujeres, diversos autores han sugerido que la violencia es, más bien, una posibilidad dentro de la condición biológica humana (Muñoz-Delgado, Díaz y Moreno, 2010; Frieze, Newhill y Fusco, 2020; Shackelford y Hansen, 2014). Esta postura no tiene que contraponerse con el enfoque feminista hacia la violencia de pareja. Por ejemplo, diversos investigadores han retomado a Bronfenbrenner, quien contextualiza el desarrollo humano como una serie de eventos en los que se aprenden o desarrollan rasgos facilitadores de violencia. Dichas características pueden ser las psicopatologías, la inequidad de género, la masculinidad tóxica o ciertos rasgos de personalidad (Díaz-Loving y Rivera, 2010, López, Moral, Díaz-Loving y Cienfuegos, 2013). Esta interpretación de la violencia de pareja tiene evidencia, pues se ha visto que, a mayor inequidad de género, mayor papel de víctima en la mujer; mientras que, a mayor igualdad entre hombres y mujeres, la prevalencia en violencia tiende a ser más simétrica; situación evaluada en varios países (Esquivel-Santoveña y Dixon, 2012 y Kennedy, 2021).

Por ende, desde una postura que retoma el desarrollo humano, la masculinidad tóxica que favorece la violencia es aprendida (Bewley y Welch, 2014; López *et al.*, 2013). Si la violencia es aprendida, pueden existir diferencias dependiendo del sexo. En consecuencia, se debe investigar si existen diferencias por sexo en cuanto a la violencia de pareja en algún momento en particular, como lo puede ser con la crianza de los hijos.

Eguiluz (2003) considera que el proceso de aprendizaje de estrategias de crianza afecta a los hombres y mujeres. Y es que cuidar de un hijo puede ser un gran trabajo que impacta en la pareja. De hecho, diversos autores señalan al nacimiento de los hijos como una etapa de crisis que puede devenir conflictos (Díaz-Loving y Rivera, 2010). La resolución de dichos conflictos desde el subsistema parental ha sido señalada por estu-

dios previos como un proceso en el que influye el aprendizaje de métodos de resolución en la infancia, así como el consciente y el inconsciente, y cuya capacidad de resolución puede verse limitada a estrategias destructivas aprendidas, como la violencia (Acevedo, Lowe, Griffin y Botvin, 2013; Ali y McGarry, 2020; Cruz, 2008; Delatorre y Wagner, 2018; Díaz-Loving y Rivera, 2010; Puente- Martínez, Ubillos-Landa, Echeburúa y Páez-Rovira, 2016; Ruiz-Pérez, Mata-Pariente y Plazaola-Castaño, 2006). Incluso, autores contemporáneos han mostrado el efecto positivo de los talleres de parentalidad como una forma de trabajar la violencia de pareja (Ali y McGarry, 2020; Babcock *et al.*, 2016). Esas investigaciones llevan a considerar la cantidad de hijos como un factor de riesgo para la violencia de pareja.

Sin embargo, a pesar de que se tiene evidencia de que los hijos favorecen la violencia de pareja, se desconoce si hay una diferencia en la capacidad de predecir la violencia dependiendo del número de hijos y del sexo. En consecuencia, se buscó saber si el número de hijos predice la violencia de pareja y si existe una interacción por sexo que favorezca la violencia de pareja.

Método

Se realizó una investigación cuantitativa, transversal y no experimental.

PARTICIPANTES

La selección de la muestra se realizó mediante un muestreo no probabilístico de tipo accidental en los lugares públicos de la ciudad de Puebla. Fueron 274 mujeres con una media de edad de 29.50 años y una S de 10.57, mientras que fueron 207 hombres con una media de edad de 31.94 años y una S de 10.98.

Como criterio de inclusión, se debía tener algún tipo de relación de pareja, ya fuera noviazgo o estar casados. Se excluyeron parejas homosexuales y transgénero. Respecto del estado civil, 73.4 % de las mujeres tenía una relación de noviazgo, mientras que 26.6% se encontraba casada. En los hombres, 66.2% tenía una relación de noviazgo, mientras que 33.8% estaba casado. En cuanto a las características de la muestra, 51 mujeres no tenían hijos, 136 tenían dos o más y 87 mujeres tenían un solo hijo. En cambio, en los hombres, 17 no tenían hijos, 110 tenían dos o más y 80 tenían uno solo.

PROCEDIMIENTO

La recolección de datos la llevaron a cabo personas capacitadas para dicho propósito. Se acudió a lugares públicos como el Zócalo, centros comerciales y la central de camiones de la ciudad de Puebla. Se encuestó tanto a nivel individual, como grupal. Cuando se entregó la escala de Cienfuegos (2014) a los participantes, se les explicaron los objetivos de la investigación y que la información obtenida sería confidencial. Se cumplieron los requisitos marcados por la Asociación Americana de Psicología (American Psychological Association, APA, 2020).

Instrumentos

Se utilizó la escala de violencia de pareja perpetrador/a y receptor/a, cuya autora es Cienfuegos (2014). Sólo se trabajó con el apartado de nivel perpetrador, que incluye los factores de violencia psicológica/física y el factor de violencia económica/social. En esta escala se mide la violencia psicológica y la violencia física en un factor con siete reactivos, mientras que la violencia económica y la violencia social se miden en un factor con tres reactivos. El α presentado por la autora es de α = 0.84, que corresponde al apartado de violencia perpetrada. Se realizaron evaluaciones de consistencia interna para esta escala. En las mujeres, el α para la violencia psicológica y física fue de α = 0.68 y para el factor de la violencia económica

y social fue de α = 0.60. En los hombres, el α de violencia psicológica y física fue de α = 0.72 y para la violencia económica y social fue de α = 0.70. Las respuestas de los reactivos se responden en una escala Likert que van desde 1 = "Nunca", hasta 5 = "Siempre" (por ejemplo: "He llegado a insultar a mi pareja").

Por otra parte, para poder conocer cuántos hijos tenían nuestros participantes, se realizó la pregunta: ¿Cuántos hijos tienes?, de esta pregunta resultó un rango de respuesta de cero a seis hijos.

Plan de análisis

Se realizaron regresiones lineales simples para conocer si los hijos son provocadores de la violencia psicológico/ física y la violencia económica/social, tanto en hombres, como en mujeres. Posteriormente, se buscó evaluar si existe una interacción entre el sexo y el número de hijos que provoque la violencia de pareja. Para cumplir dicho objetivo, se utilizó un análisis de varianza de doble clasificación. En el primer nivel se formó un grupo en el que los participantes tenían un hijo, mientras que en el segundo nivel se formó el grupo de dos hijos o más. Los resultados presentados manifiestan una potencia estadística mayor o igual a 0.80; en el caso menor a 0.79, se señaló. Los diferentes software que se utilizaron para todos los análisis estadísticos mencionados fueron SPSS 25, JASP 0.13.1 y c Power 3.1.

RESULTADOS

Primero, se presentan los datos descriptivos de los hombres y las mujeres. Los resultados señalan que las mujeres fueron más violentas que los hombres y que se perpetra más la violencia psicológica/física que la violencia económica/social. Los datos descriptivos se presentan a continuación:

Tabla 1. Medias y desviaciones estándar de las variables de violencia de pareja en hombres y en mujeres.

Mujeres	x	S	Hombres	ī	S
Violencia psicológico/física	1.37	0.46	Violencia psicológico/física	1.26	0.36
Violencia económico/social	1.02	0.40	Violencia económico/social	0.96	0.37

Fuente: Elaboración propia.

Después se realizaron regresiones lineales simples que buscaron conocer si el número de hijos predice la violencia de pareja, de los cuales, resultaron modelos de regresión significativos en hombres y mujeres. La violencia de pareja psicológica/física y la violencia económica/social son predichas por el número de hijos en mujeres. En tanto, la violencia económica/social es predicha por el número de hijos en hombres, aunque todos presentaron una varianza explicada baja. Los resultados:

Tabla 2. Regresiones lineales para la violencia psicológica/física y la violencia económico/social con el número de hijos como variable independiente.

	R	\mathbb{R}^2	В	SEB	β	F	P
Mujeres							
Violencia psicológica/física	0.20	0.04	0.06	0.02	0.20	(1.262) 11.35	0.001
Violencia económica/ social	0.21	0.04	0.06	0.01	0.21	(1.264) 12.72	0.001
Hombres							
Violencia económica/social	0.26	0.06	0.06	0.01	0.26	(1.197) 14.28	0.001

Fuente: Elaboración propia.

La diferencia encontrada por sexo en la capacidad del número de hijos para provocar la violencia se estudió de manera exhaustiva. En consecuencia, se decidió realizar un Anova de doble clasificación para conocer si existe una interacción entre el número de hijos y el sexo que muestre una diferencia en los niveles de violencia de pareja. Para ello, la muestra original se dividió en un grupo de participantes con un hijo y en otro con participantes con dos o más hijos. En el grupo de dos hijos o más, fueron 136 mujeres y 110 hombres. En el grupo de un hijo, fueron 80 hombres y 87 mujeres.

Las evaluaciones de \bar{x} y S de los nuevos grupos muestran que las mujeres perpetraron más la violencia psicológica/ física y que la violencia se perpetró más en los grupos con dos hijos o más. Se presenta la tabla 3 que explica dichos datos.

Tabla 3. Datos descriptivos de la violencia psicológica/física en los grupos de un hijo y en los grupos de dos o más hijos.

	Hombres				Mujeres			
Un	Un hijo Dos o más hijos		Un	hijo	Dos o más hijos			
$\bar{\mathbf{x}}$	S	$\bar{\mathbf{x}}$	S	$\bar{\mathbf{x}}$	S	$\bar{\mathbf{x}}$	S	
1.17	0.32	1.32	0.37	1.38	0.54	1.45	0.44	

Fuente: Elaboración propia.

Luego, se realizó el Anova de doble clasificación. Como se mencionó, se buscó encontrar una interacción entre el sexo y el número de hijos que explique la presencia de violencia de pareja. También se buscó conocer si existen diferencias estadísticas por sexo. Además, se investigó si existen diferencias estadísticas que dependen si están en el grupo de un hijo o en el grupo de dos o más hijos. Se encontraron resultados no significativos en cuanto a la interacción entre el sexo y el número de hijos en violencia

psicológica/física. En la tabla 4 se muestra que se encontraron diferencias estadísticas por sexo, las cuales tienen una potencia estadística de 0.96. En la tabla 4 se muestra que se identificaron diferencias significativas entre el grupo de un hijo y en el grupo de dos o más hijos; aunque se informa que cuenta con una potencia estadística menor a 0.80. A continuación, se muestran los resultados:

Tabla 4. Anova de doble clasificación para conocer la interacción entre el sexo y el número de hijos en violencia psicológica/física.

Variables	GL	SS	MS	F	p	η2
Sexo	1	2.68	2.68	14.59	0.001	0.04
Número de hijos	1	1.17	1.17	6.40	0.01	0.02
Sexo x número de hijos	1	0.12	0.12	0.67	0.41	0.002
Total	396	798.28				
Error	392	72.15	0.18			

Nota: Valor a p < 0.05. Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la violencia económico/social, los datos en medias señalan que la mujer perpetró más la violencia y que existió más violencia en los grupos de dos hijos o más. Veamos los resultados:

Tabla 5. Datos descriptivos de la violencia económica/social en los grupos de un hijo y en los grupos de dos o más hijos.

	Hom	bres		Mujeres			
Un	hijo	Dos o más hijos		Un	hijo	Dos o más hijos	
- x	S	x	S	x	S	x	S
0.83	0.11	1.06	0.46	0.95	0.36	1.11	0.43

Fuente: Elaboración propia.

También se buscó encontrar una interacción entre el sexo y el número de hijos que explique la presencia de violencia económico/social. Asimismo, se buscó conocer si existen diferencias estadísticas por sexo y por número de hijos. Por ello, nuevamente se realizó un Anova de doble clasificación. En cuanto a estos resultados, se señala que se identificaron resultados no significativos en cuanto a la interacción entre el sexo y el número de hijos en violencia económica/social. En la tabla 6 se muestran diferencias significativas entre hombres y mujeres, aunque se informa que la diferencia por sexo tuvo una potencia estadística menor a 0.80. Se muestra también que existe una diferencia estadística por número de hijos; resultado que tiene una potencia estadística de 0.99. A continuación se presenta la tabla:

Tabla 6. Anova de doble clasificación para conocer la interacción entre el sexo y el número de hijos en violencia económica/social.

Variables	GL	SS	MS	F	p	η2
Sexo	1	0.68	0.68	4.57	0.03	0.01
Número de hijos	1	3.60	3.60	24.08	0.001	0.06
Sexo x número de hijos	1	0.11	0.11	0.74	0.38	0.002
Total	398	472.19				
Error	394	59.04	0.15			

Nota: Valor a p <0.05. Fuente: Elaboración propia.

El análisis Anova de doble clasificación en violencia psicológica/física y en violencia económico/social muestran lo mismo: una ausencia de interacción entre el sexo y el número de hijos que provoca la violencia. Aunque tanto las regresiones lineales simples, como los Anova muestran el mismo fenómeno, a mayor número de hijos, mayor violencia.

Discusión

Se cumplió el objetivo de mostrar que el número de hijos influye en la violencia perpetrada, por medio de regresiones lineales simples en hombres y mujeres. Aunque no se encontró evidencia de que la violencia psicológica/ física fuera predicha por el número de hijos en los hombres, debido a que sí se encontró evidencia de la capacidad predictiva del número de hijos en la violencia psicológica/física en las mujeres, se evaluó una posible interacción por sexo. El Anova de doble clasificación mostró que no existe dicha interacción. La posible contradicción estadística entre la regresión lineal simple y el Anova puede explicarse al señalar que los efectos son bajos en todos los modelos de predicción. La evidencia previa de que los hijos favorecen la violencia lleva a atribuir los resultados a las características de la muestra.

Por ello, es importante mencionar que la muestra utilizada en este estudio no fue probabilística. Ante ello, se señala que en otras investigaciones existe una simetría en la prevalencia, mientras que otros estudios lo desmienten. Aun así, todos los resultados exponen que la violencia como posibilidad se encuentra presente tanto en hombres, como en mujeres (Archer, 2000; Nicolson, 2019; Razera, Bonamigo y Falcke, 2017). En consecuencia, se propone que la aparición de la violencia está sujeta a la presencia de variables predisponentes, tal y como Williams, Ghandour y Kub (2008) sugirieron en la explicación para la fluctuación en la prevalencia de violencia física en perpetradoras. Esto se debe a que encontraron en varios estudios realizados en Estados Unidos prevalencias para la violencia física que rondaron entre 13% y 68%, lo que coincide con los datos de la Organización de las Naciones Unidas al buscar evaluar la prevalencia de la violencia ejercida por los hombres. Al realizar esa evaluación se reportó que la violencia física severa contaba con una prevalencia de 4% en Japón, mientras que llegaba a 49% en una provincia peruana (Ali y McGarry, 2020).

En cuanto al debate —propuesto por Nicolson (2019)— de que las teorías feministas y los estudios respecto a la violencia de pareja eran un punto de inflexión en el estudio del fenómeno, se propone que la evidencia de ambas posturas obliga a la conciliación de las dos perspectivas. Esto se logra debido a la suficiente evidencia de que el machismo facilita la violencia, mientras que la prevalencia de violencia ejercida por las mujeres encontrada en distintas partes del mundo obliga a considerar al machismo como una causa y no como la causa única de la violencia de pareja. Es decir, estos resultados no se contraponen con la postura feminista en la violencia de pareja; más bien, la complementan al mostrar cómo las atribuciones de género pueden sesgar la percepción del potencial violento intrínseco a la condición humana; en este caso, el de las mujeres (Archer, 2000, Conradi y Geffner, 2012, Razera, Bonamigo y Falcke, 2017).

Asimismo, los resultados en esta investigación y los resultados en investigaciones previas señalan que la violencia de pareja con la mujer como perpetradora es un problema en México (Espinobarros-Nava, Muñoz-Ponce y Rojas-Solís, 2018; Fernández, Martínez, Unzueta y Rojas, 2016; González, Romero-Méndez, Rojas-Solís y López, 2020; Moral de la Rubia, López, Díaz-Loving y Cienfuegos, 2011; Oliva, Rivera, González y Rey, 2018; Rojas-Solís, 2013; Siller, Trujano y Velasco, 2013; Straus, 2008). Por esta razón, este tipo de investigaciones debe ser compartido para facilitar políticas públicas de atención y prevención.

Como limitación, se señala que diversos autores mencionan diferencias entre la violencia perpetrada de hombres y mujeres. Por ejemplo, la violencia con el hombre como perpetrador tiende a dejar más daño físico que el que provoca una mujer y asimismo provocar más miedo que el que provoca una mujer en el hombre (Ali y McGarry, 2020; Frieze, Newhill y

Fusco 2020). Para este artículo no se investigó ninguna diferencia en la forma en la que se perpetra la violencia por sexo.

Como segunda limitación de este artículo, se señala que los resultados que estudiaron la relación entre el número de hijos y la violencia, se obtuvieron como una característica individual en la que no se categorizó por el tipo de familia que los participantes tuvieran, ya fuera familia tradicional, noviazgo con hijos o familia reconstruida.

Una tercera limitación que se debe señalar es que las dimensiones del efecto son pequeñas en cuanto a la capacidad predictiva del número de hijos. Sin embargo, las investigaciones previas muestran que los hijos pueden facilitar el conflicto y la violencia. En consecuencia: se sugiere considerar que el número de hijos puede ser un factor de riesgo para la violencia de pareja.

Referencias

- Acevedo, B., Lowe, S., Griffin, K. v Botvin, J. (2013). Predictors of intimate partner violence in a sample of multiethnic urban young adults. Journal of Interpersonal Violence, 28(15), 3004-3022. doi: 10.1177/0886260513488684
- Ali, P. y McGarry, J. (2020). Domestic Violence in Health Contexts: A Guide for Healthcare Professions. Nueva York: Springer.
- American Psychological Association, APA. (2020). Publication manual of the American Psychological Association (7th ed.) doi: 10.1037/0000165-000
- Archer, J. (2000). Sex differences in aggression between heterosexual partners: a meta-analytic review. Psychological Bulletin, 126(5), 651-680.
- Babcock, J., Armenti, N., Cannon, C., Lauve-Moon, K., Buttel, F., Ferreira, R. Cantos, A., Hamel, J., Kelly, D., Jordan, C., Lehmann, P., Leisring, P. A., Murphy, C., O'Leary, K. D., Bannon, S., Salis, K. L v Solano, I. (2016). Domestic violence perpetrator programs: a proposal for evidence-based standards in the United States. Partner Abuse, 7(4). Nueva York: Springer, 355-460.
- Bewley, S. v Welch, J. (2014). ABC of domestic and sexual violence. Hoboken: Wiley-Blackwell.
- Cienfuegos, Y. (2014). Validación de dos versiones cortas para evaluar violencia en la relación de pareja: Perpetrador/a y Receptor/a. Revista de Psicología Iberoamericana, 22(1), 62-71.

- Conradi, L. y Geffner, R. (2012). Female Offenders of Intimate Partner Violence. Current Controversies, Research and Treatment Approaches. Londres: Routledge.
- De la Cruz, R. (2008). Violencia intrafamiliar. Enfoque sistémico. México: Trillas.
- Delatorre, M. y Wagner, A. (2018). Marital conflict management of married men and women. *Psico-usf*, 23(2), 229-240.
- Díaz-Loving, R. y Rivera, S. (2010). Antología psicosocial de la pareja: clásicos y contemporáneos. México: Porrúa.
- Eguiluz, L. (2003). Dinámica de la familia: Un enfoque psicológico sistémico. México: Pax.
- Espinobarros-Nava, F., Muñoz-Ponce, N. y Rojas-Solís, J. (2018). Co-ocurrencia de distintas violencias en el noviazgo en una muestra de jóvenes mexicanos procedentes de zona rural. Summa Psicológica UST, 15(2), 154-161.
- Esquivel-Santoveña, E. y Dixon, L. (2012). Investigating the true rate of physical intimate partner violence: A review of nationally representative surveys. Agression and Violent Behavior, 17(3), 208-219.
- Fernández de Juan, T., Martínez, F., Unzueta, M. Cristian, R. y Rojas, É. (2016). Violencia hacia los varones entre parejas jóvenes universitarias de Tijuana, México. Enseñanza e Investigación en Psicología, 21(3), 255-263.
- Folguera, L. (2014). Hombres maltratados. Masculinidad y control social. Barcelona: Bellaterra.
- Hanson, I., Newhill, C. y Fusco, R. (2020). Dynamics of Family and Intimate Partner Violence. Nueva York: Springer.
- González, J., Romero-Méndez, C., Rojas-Solís, J. y López, V. (2020). Violencia cara a cara (offline) y en línea (online) en el noviazgo de adolescentes mexicanos. Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas, 20(38), 65-79.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi (2013). Panorama de violencia contra las mujeres en Puebla ENDIREH 2011. Instituto Poblano de las Mujeres/Gobierno de Puebla/Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Kennedy, R. (Ed.) (2021). Intimate Partner Violence An Evidence-Based Approach. Nueva York: Springer.
- Lien, M. y Lorentzen, J. (2019). Men's experiences of violence in intimate relationships. Londres: Palgrave Macmillan.
- Loinaz, I. (2014). Distorsiones cognitivas en agresores de pareja: análisis de una herramienta de evaluación. *Terapia Psicológica*, 32(1), 5-17.
- López, F., Moral, J., Díaz-Loving, R. y Cienfuegos, Y. (2013). Violencia en la pareja. Un análisis desde una perspectiva ecológica. *Ciencia Ergo Sum*, 20(1), 6-16.

- Moral de la Rubia, J., López, F., Díaz-Loving, R. v Cienfuegos, Y. (2011). Diferencias de género en afrontamiento y violencia en la pareja. Revista CES Psicología, 4(2), 29-46.
- Moreno, C. (2010). Agresión y violencia. Cerebro, comportamiento y bioética. Barcelona: Herder.
- Natera, G., Moreno, M., Toledano-Toledano, F., Juárez, F. v Villatoro, J. (2021). Intimate-partner violence and its relationship with substance consumption by Mexican men and women: National Survey on Addictions. Salud Mental, 44(3), 135-143.
- Nicolson, P. (2019). Domestic Violence and Psychology. Critical Perspectives on Intimate Partner Violence and Abuse. Londres: Routledge.
- Oliva, L., Rivera E., González, M. v Rey, L. (2018). Violencia en el noviazgo en adolescentes de Veracruz. Psique, 14, 8-24.
- Puente- Martínez, A., Ubillos-Landa, S., Echeburúa, E. y Páez-Rovira, D. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. Anales de Psicología, 32(1), 295-306.
- Razera, J., Bonamigo, I. v Falcke, D. (2017). Intimate partner violence and gender a/symmetry: An integrative literature review. Bragança Paulista, 22(3), 401-412.
- Rojas-Solís, J. (2013). Violencia en el noviazgo y sociedad mexicana posmoderna. Algunos apuntes sobre la figura del agresor y las agresiones bidireccionales. Uaricha. Revista de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 10(22), 1-19.
- Ruiz-Pérez, I., Mata-Pariente, N. v Plazaola-Castaño, J. (2006). Women's response to intimate partner violence. Journal of Interpersonal Violence, 21(9), 1156-1168. doi: 10.1177/0886260506290421
- Shackelford, T. y Hansen, R. (2014). The Evolution of Violence. Nueva York: Springer.
- Siller, A., Trujano, P. v Velasco, S. (2013). Estudio sobre violencia doméstica en el DF: Resultados preliminares. Nóesis. 22(44), 232-255.
- Straus, M. (2008). Dominance and symmetry in partner violence by male and female university students in 32 nations. Children and Youth Services Review, 30(3), 252-275.
- (2009). Gender symmetry in partner violence: the evidence, the denial, and the implications for primary prevention and treatment. En D. J. Whitaker y J. R. Lutzker (Eds.), Preventing Partner Violence: Research and

- Evidence-Based Intervention Strategies. Washington: American Psychological Association, 245-271.
- Weston, R., Temple, J. y Marshall, L. (2005). Gender symmetry and asymmetry in violent relationships: Patterns of mutuality among racially diverse women. *Sex Roles*, 53(7-8), 553-571.
- Williams, J., Ghandour, R. y Kub, J. (2008). Female perpetration of violence in heterosexual intimate relationships: adolescence through adulthood. *Trauma Violence Abuse*, 9(4), 227–249.